Cnel. Oviedo, 26 de abril del 2017.

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
Dr. ELADIO A. GONZALEZ TORRES
E. S. D.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de contratación No.17/2017 para CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCUELA BÁSICA No. 6321 ELEUTERIO ÁLVAREZ Y ESCUELA BÁSICA No.5940 PROF. VIDALINA PALACIOS. ID 331117, con el objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En ese sentido, según acta se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:

1) **LANE CONSTRUCCIONES DE CRISTHIAN MARTIN ZORRILLA** presenta oferta conforme planilla siguiente:

LOTE	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Construcción de aula Escuela Básica No. 6321 Eleuterio Álvarez	Gs.77.526.000
2	Construcción de aula Escuela Básica No. 5940 Prof. Vidalina Palacios	Gs.78.042.000

2) **CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO DE FELICIANO ROJAS BARRIOS** presenta oferta conforme planilla siguiente:

LOTE	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Construcción de aula Escuela Básica No. 6321 Eleuterio Álvarez	Gs.75.000.000
2	Construcción de aula Escuela Básica No. 5940 Prof. Vidalina Palacios	Gs.75.000.000

3) **MR EMPRENDIMIENTOS DE MARIA LILIANA ROJAS PEREIRA** presenta oferta conforme planilla siguiente:

LOTE	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Construcción de aula Escuela Básica No. 6321 Eleuterio Álvarez	Gs.77.754.000
2	Construcción de aula Escuela Básica No. 5940 Prof. Vidalina Palacios	Gs.77.677.000

A los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas y de conformidad al Art. 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta dicha Ley, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial:

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

C.P. Rosalía Chávez
Dirección de Administración y Finanzas

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
3. Los documentos hayan sido debidamente firmados.
4. Declaración jurada del Art. 40 de la Ley.
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.
En ese sentido se comienza a **ELABORAR LA PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.**

Nº 1 – OFERENTE: CRISTHIAN MARTIN ZORRILLA	
Formulario de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Cedula Tributaria	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	cumple
Experiencia requerida	Cumple
Balances Generales	Cumple

Nº 2 – OFERENTE: FELICIANO ROJAS BARRIOS	
Formulario de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Cedula Tributaria	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	cumple
Experiencia requerida	Cumple
Balances Generales	Cumple

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

Diego Chávez
Director de Administración y Finanzas

Nº 3 – OFERENTE: MARIA LILIANA ROJAS PEREIRA	
Formulario de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Cedula Tributaria	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	cumple
Experiencia requerida	Cumple
Balances Generales	Cumple

Que, habiendo cumplido los oferentes con las exigencias del PBC y teniendo en consideración que el sistema de adjudicación en este proceso de contratación es por LOTE y luego de la verificación realizada el **Comité de Evaluación** de la Municipalidad de Cnel. Oviedo**:**

RESULEVE: **1°)** Recomendar al señor Intendente Municipal la Adjudicación de los lotes a favor del Sr. Feliciano Rojas con Ruc 2802544-0 por cumplir con las exigencias previstas en el **Art. 61 Decreto N° 21909/ 03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** salvo mejor parecer.-

LOTE 1: Construcción de aula Escuela Básica No. 6321 Eleuterio Álvarez
Monto total: Gs. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones)
LOTE 2: Construcción de aula Escuela Básica No. 5940 Prof. Vidalina Palacios
Monto total: Gs. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones).

2°) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación.
3°) Notificar a quienes corresponda.-

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
Unidad Operativa de Contrataciones
Coronel Oviedo

Ref UOC

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

Abg. Nidio Mendoza

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración y Finanzas